

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38497** *FINANCIACIONES LONDRES, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D- 869/10 Ejecución 78/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Laura González Pernas, contra la demandada Financiaciones Londres, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 28.11.2011 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente.: Declarar a la ejecutada, Financiaciones Londres, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 4.230,82 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088040-1